

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLOSTERPHARMA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de abril del 2013, siendo las 16:00 horas, en Las Oficinas de la Compañía CLOSTERPHAMA S.A., situadas en la Av. Eloy Alfaro N35-09 y Portugal del Distrito Metropolitano dela ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: El Sr. RHILDO ALFONSO GARCIA VILLAFUERTE, poseedor de Mil Novecientos Sesenta Participaciones de un dólar cada una equivalentes al noventa y ocho por ciento (98%) del capital suscrito y pagado; la Sra. CLAUDIA PATRICIA HUERTAS FLORIAN, poseedora de Cuarenta participaciones de un dólar cada una equivalentes al dos por ciento (2%) del capital suscrito y pagado; Se exhibe el libro de participaciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las participaciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General se encuentra válidamente constituida.

Preside la sesión el Sr. Rhildo Alfonso García Villafuerte en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Sra . Juliana Caro Muñoz, Gerente General, quien da lectura al orden del día:

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2012.
2. Análisis y discusión de varios temas inherentes a la administración y manejo de la compañía.

Una vez tratados los puntos expuesto en el orden del día, por unanimidad de los socios la Junta General resuelve que:

1. Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2012
2. Cualquier otro comentario

Posterior a esto se concede treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el documento redactado por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 18:10 horas.



Sr. RHILDO ALFONSO GARCIA VILLAFUERTE
PRESIDENTE-SOCIO



Sra. CLAUDIA PATRICIA HUERTAS FLORIAN
SOCIO